

### Por Antonio Lozano Grande.

En los últimos meses se han multiplicado las noticias y la información en todos los medios de comunicación y en todo tipo de soporte sobre esta nueva y controvertida moneda que para unos significa una revolución en los sistemas monetarios y para otros un activo más con pocas diferencias entre los ya existentes.

El término bitcoin, no sólo da nombre a este nuevo medio de pago, sino al protocolo informático o software libre creado por Satoshi Nakamoto en 2009 y que también diseñó la red peer to peer (P2P) que le da soporte. Bajo ese nombre oriental nadie sabe quién se esconde, una o varias personas, que se retiraron del proyecto años después. No es la primera vez que se intenta crear un nuevo medio de intercambio fuera de la normativa establecida por los gobiernos a lo largo y ancho de planeta, que establece que los únicos emisores de moneda son los bancos centrales de las respectivas naciones. Como ejemplo cabe citar el Liberty Dolar, los eGold o los Goldmoney, basados también en los mismos fundamentos que los bitcoin (moneda de uso voluntario) y alguno de ellos actualmente fuera de circulación por acción gubernativa de diversos países. A modo de curiosidad es interesante mencionar a las "rumasillas" creadas en los ochenta y, que dado su nombre, es fácil adivinar tanto su origen como su fin.

El bitcoin basa su seguridad en la criptografía (codificación o cifrado de información que al ser aplicada a los medios de pago digitales da origen el concepto de critptomoneda) y en las existencia de pares de claves públicas y privadas usadas para realizar las transacciones deseadas. Como uno de los principios de los bitcoins es el anonimato ninguna de estas claves contiene información sobre quién es su propietario. Estas claves son usadas para realizar las transacciones con bitcoins o su intercambio, la pública para cobros y la privada para pagos. En esta dualidad de claves reside la imposibilidad de la realización de un doble pago, es decir, que un usuario de bitcoins utilice el mismo par de claves para comprar más de un vez.

Los bitcoins se pueden conseguir mediante dos métodos: intercambiándolos en el mercado por otras divisas en lugares de trading; vendiendo productos y aceptando los bitcoins como medio de pago o convirtiéndose en "mineros", es decir, descifrando criptogramas y recibiendo el premio o recompensa en bitcoins por el trabajo bien hecho (sistema de prueba de trabajo). Este proceso de "minería" se asemeja, y por eso su nombre, a la minería tradicional de pico y pala e implica que muchos expertos consideren a los bitcoins como una cuasi-materia prima. Este argumento resulta fortalecido cuando existe el pacto de caballeros entre los bitcoiners de, que como cualquier otro producto, su factor limitativo es la oferta de bitcoins. El punto máximo de la oferta de bitcoins se localiza en el año 2030, aproximadamente, cuando se alcancen los 21 millones de bitcoins en circulación para realizar intercambios. Esta oferta máxima es una ley no escrita y su cumplimiento se basa en la confianza mutua de los actores, confianza que todo sistema monetario necesita para funcionar ya sea tradicional o virtual. La producción de esta criptomoneda está sometida a la ley de rendimientos decrecientes, a lo largo del tiempo, hasta alcanzar su oferta máxima. Esto supone que obtener o producir bitcoins a través de la minería será más complicado y se necesitará mayor capacidad computacional por parte de los mineros. La mayor necesidad de medios implica unos costes marginales mayores (no necesariamente económicos), ya que producir una unidad adicional de bitcoins será más costoso y, dependiendo de cómo se puede intercambiar en el mercado o qué se pueda comprar, más o menos rentable.

Tener la oferta de bitcoins como factor limitativo conocido desde un primer momento implica para los defensores de este medio de pago que estamos ante una moneda deflacionista, es decir, que nunca perderá valor, no es inflacionista como el resto de las monedas de uso común a la que estamos acostumbrados, pero esta bondad... ¿no la cumplen otras materias primas como el oro que se han usado como medio de intercambio? Todas las materias primas tienen una máxima oferta y no por ello han dejado aumentar sus valor en mercados de intercambio. Por otra parte, si consideramos los bitcoins un almacén de valor con una oferta limitada...¿ no se podría crear un "patrón bitcoins" como ya existió un patrón oro?

Otra duda que surge, está muy relacionado con una de las características fundamentales de los bitcoins, el anonimato. ¿Este anonimato puede ser fuente de actividades ilícitas? Existe una

afirmación que me parece muy cierta: "el dinero es muy listo", si no que se lo pregunten, ya no a los evasores fiscales, sino a quién practica la elusión fiscal. Teniendo en cuenta esta premisa... ¿no se utilizarán los bitcoins como medio de blanqueo masivo de divisas?

Por otra parte, ya se ha comentado la confianza existente entre los bitcoiners, confianza que los sistemas bancarios tradicionales tienen como consecuencia de las políticas monetarias de las instituciones financieras tanto nacionales como internacionales, respaldadas además por unas reservas que como último fin tienen el sostener el valor de la moneda en caso de ataques especulativos. Hacer mano a las reservas de divisas de un banco central ante este tipo de ataques es una medida draconiana ya que no ataca al fondo de la cuestión (la desregulación de los mercados financieros) pero es una forma de impedir la pérdida de poder adquisitivo ante una depreciación motivada por la especulación (como sucedió con el baht en la crisis asiática del 1997 y el rublo un año después). El bitcoin no tendrá posibilidad de uso de ninguna medida por el estilo y pequeños inversores o ahorradores en bitcoins se podrían ver con un elemento sin valor entre sus manos después de cualquier acción especulativa.

Otro problema que plantean los bitcoins es su relación con la economía real. La moneda libre no tienen ninguna relación con la producción de bienes y servicios, sólo tiene relación con mercados financieros y no con actividades que aporten valor al proceso productivo y que generan riqueza. Según sus defensores, esta moneda digital ayudará a realizar una mejor asignación de los recursos según su productividad y así se creará riqueza. De ser esto cierto, estamos hablando de unos términos de distribución de la riqueza según la productividad, a los que estamos acostumbrados está lejos de un cambio en la concepción del sistema económico (según sea el recurso de productivo más productivo final recibirá frente a concepciones más sociales y colaborativas).

Hay que indicar también que la tasa de variación interanual del tipo de cambio con respecto al dólar ha supuesto una apreciación de la moneda de un 800% en el último años. Tasa que en este periodo ha sufrido grandes altibajos, alcanzando valores máximos y mínimos de cotización en el último año. Su oferta limitada y su uso como valor refugio como consecuencia del aumento de la demanda de bitcoin por parte de los diferentes actores de la economía implica una continua apreciación. Se supone que ningún individuo podrá acaparar demasiado bitcoins en su poder por el alto precio que supondrá adquirir una unidad adicional como consecuencia del aumento de la demanda. El no poder acaparar muchos bitcoins implicaría no ser un valor especulativo. Sin embargo, aquél inversor que posea una cantidad de bitcoins comprada a diferentes precios siempre podrá vender todos ellos al último precio que fije el mercado. Si este vendedor tiene una cartera de consideración podrá especular con bitcoins como en la actualidad se especula con el resto de las monedas.

Por último, y tras lo comentado en los párrafos anteriores, la creación de monedas digitales en la actualidad no es una solución a los problemas que nos rodean, ni siquiera es un paso adelante en la búsqueda de un sistema económico más justo y equitativo, ya que sus fundamentos de base, si bien fuera del control gubernativo y con características diferenciadas de las monedas tradicionales, son los mismos que conocemos por la historia del sistema monetario del último siglo y no representa, como cualquier otra moneda, "el esfuerzo útil realizado por quien lo posea".

Etiquetas:

[bitcoin](#), [sistema financiero](#), [Moneda Virtual](#)